

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/05/17 Hs. 11:40
Numero:	542 Folias: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 067 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 27 de Marzo de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto responde a una necesidad planteada por la Dirección de Zoonosis, que nos ha manifestado las serias dificultades que tienen para funcionar.

Una de esas dificultades es la de no disponer espacios adecuados que permitan albergar a los animales en forma organizada, de acuerdo a las características de cada uno.

Esto hace que hoy se vean en urgencias como alojar perros en los baños, o en los quirófanos portátiles, dados el estado de destrucción que presentan los caniles.

En la zona que mencionamos en el proyecto, se halla un depósito conocido como “Galpón Amarillo”, que en la gestión anterior se utilizaba para guardar la sal.

Hoy, ese depósito se encuentra vacío; por lo que sería importante darle una función que resuelva la problemática de un área tan sensible como lo es la del cuidado de los animales, simplemente con una pequeña inversión que consistiría en hacer caniles similares a los del hotel canino de Río Grande; y poder ordenar un área administrativa en la zona que hoy se comparte con los canes.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.



HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE

LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art.1º: Solicitar al DEM, evalúe la posibilidad de generar un Convenio de uso con el PEP del depósito ubicado en la calle Vito Dumas 178, identificado catastralmente como Macizo F 01 y 02, a fin de que pueda ser utilizado por la Dirección de Zoonosis para adaptar las instalaciones y adecuarlas a la contención y asistencia de los animales, que en este momento se encuentran hacinados en espacios de difícil convivencia.

Art. 2º: De forma.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia